



ACADEMIA ESPAÑOLA
DE DERMATOLOGÍA
Y VENEREOLOGÍA

The background of the entire page is a photograph of a dermatologist, seen from the side, wearing a white lab coat and a white glove. They are using a dermatoscope to examine a small, dark mole on the upper back of a patient. The patient's skin is fair, and the background is a bright, out-of-focus clinical setting.

2024-26

PLAN ESTRÁTEGICO DE SOSTENIBILIDAD

1.

COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD

2.

ENCUESTA DE SOSTENIBILIDAD

3.

PLAN ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD 2024-2026

4.

ENFOQUE, SEGUIMIENTO Y CONTACTO

La Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) es una institución cuyo propósito es promover la salud y el conocimiento de la piel en todas sus facetas. Con una trayectoria de excelencia, la AEDV reúne a los profesionales y especialistas más destacados en dermatología y venereología de España, comprometidos con la investigación, la educación y la prestación de servicios clínicos de la más alta calidad.

Somos conscientes de que la excelencia en la atención dermatológica trasciende el ámbito clínico y académico, extendiéndose al impacto que nuestras actividades tienen en la sociedad y el medio ambiente. En reconocimiento de esta interconexión y en alineación con los principios de Sostenibilidad ambiental, Responsabilidad Social y Gobernanza (ASG), estamos comprometidos a liderar con el ejemplo y a incorporar estas consideraciones esenciales en el núcleo de nuestra misión.

Por esta razón, hemos centrado nuestra atención en la implementación de los criterios en tres de nuestros ámbitos de actuación, utilizando la Agenda 2030 como guía hacia un futuro más sostenible y justo para todos.

En esta línea, hemos desarrollado nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad para el período 2024-2026, el cual estructura nuestras próximas acciones y nos servirá de brújula en la búsqueda de metas significativas para ejercer una influencia benéfica en nuestro entorno. Así pues, nuestros objetivos son:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- Incorporación activa de los criterios de **Sostenibilidad ambiental, Responsabilidad Social y Buen Gobierno (ASG)** en el proceso de toma de decisiones de AEDV.
- Promoción de un **comportamiento ético y una gestión responsable y transparente** en todas nuestras actividades.
- **Maximización de los impactos positivos** derivados de nuestras iniciativas en los distintos ámbitos de actuación de la organización.
- Estricto acatamiento de todas las **normativas y leyes aplicables** en el funcionamiento de nuestra organización.
- **Reducción de cualquier impacto negativo** en el medio ambiente y la sociedad, previniendo daños a individuos, los bienes de la compañía y el entorno.
- **Administración consciente de riesgos y aprovechamiento de oportunidades** vinculados a nuestras actividades.
- Establecimiento y mantenimiento de relaciones de **diálogo, confianza y credibilidad con nuestros stakeholders**.
- Fomento de la **investigación e innovación** y la mejora constante en nuestros servicios, con el fin de aportar nuevos métodos y un mayor valor al sector.
- Promoción activa de la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas**.

1.

COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD

2.

ENCUESTA DE SOSTENIBILIDAD

3.

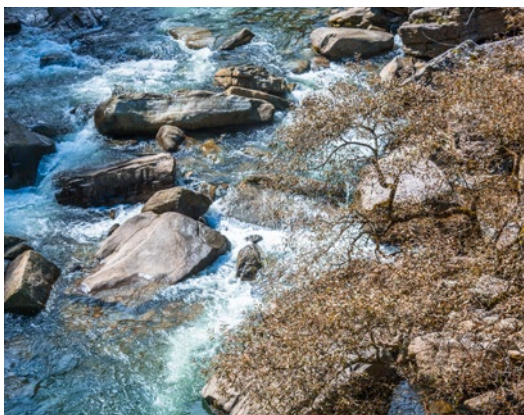
PLAN ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD 2024-2026

4.

ENFOQUE, SEGUIMIENTO Y CONTACTO



En el **ámbito ambiental**, nos enfocamos en reducir al mínimo la generación de residuos y en emplear recursos como la energía, el agua y la electricidad de manera más eficiente. Asimismo, fomentamos entre nuestro personal y socios la adopción de comportamientos responsables con el medio ambiente, incluyendo la capacitación en prácticas sostenibles y la adaptación a tecnologías limpias, especialmente en lo que respecta a los medios de transporte, para asegurar un impacto ambiental positivo.



En el **plano social**, trabajamos para crear un ambiente laboral seguro, saludable y de respeto, valorando la diversidad e inclusión. Promovemos un equilibrio entre la vida personal y laboral, asegurando condiciones de trabajo justas y fomentando el desarrollo personal a través de oportunidades de formación. Además, nos comprometemos a respetar los Derechos Humanos en nuestra cadena de suministro, estableciendo un estándar de comportamiento ético que esperamos sea compartido por todos nuestros colaboradores y socios.



Respecto al **buen gobierno**, nuestra gestión se basa en principios de integridad, transparencia y responsabilidad. Nos adaptamos constantemente a los avances tecnológicos mediante la digitalización y la innovación de nuestros procesos, buscando siempre la eficiencia y la mejora continua. Asimismo, nos aseguramos de cumplir con todas las leyes aplicables y fomentamos una cultura de legalidad y ética empresarial entre nuestros socios y colaboradores, contribuyendo así a una sociedad más justa y sostenible.



1.

COMPROMISO DE
SOSTENIBILIDAD

2.

ENCUESTA DE
SOSTENIBILIDAD

3.

PLAN
ESTRÁTÉGICO DE
SOSTENIBILIDAD
2024-2026

4.

ENFOQUE,
SEGUIMIENTO Y
CONTACTO

Desde AEDV hemos implementado herramientas participativas con el fin identificar la percepción de nuestra Junta Directiva de los retos de sostenibilidad a los que nos enfrentamos y las oportunidades asociadas.

Para ello, hemos llevado a cabo nuestra primera encuesta de sostenibilidad, permitiéndonos identificar los temas de sostenibilidad más relevantes en tres ámbitos importantes de nuestra actividad. La encuesta de sostenibilidad resulta clave para reconocer tanto los retos como las posibilidades que nuestro ámbito de trabajo y entorno ofrecen en términos de sostenibilidad. La metodología llevada a cabo ha sido la participación directa a toda la Junta Directiva. La encuesta constaba de 2 partes.

1.

La primera consistía en ordenar tres áreas de actuación de AEDV por orden de importancia, considerando en cual se puede tener mayor impacto con respecto a la sostenibilidad (Sostenibilidad en eventos y congresos, Investigación y desarrollo sostenible y Concienciación y sensibilización en sostenibilidad).

Primera opción ■ ■ Última opción

Sostenibilidad en eventos
y congresos

23 pax, 43%

12 pax, 23%

18 pax, 34%

Concienciación y sensibilización
en sostenibilidad

14 pax, 26%

26 pax, 49%

13 pax, 25%

Investigación y desarrollo
sostenible

26 pax, 30%

15 pax, 28%

22 pax, 42%

2.

La segunda parte residía en puntuar del 1 al 5 (el 5 siendo la mayor puntuación) la relevancia de distintos aspectos dentro de cada una de las tres áreas. Los resultados, que hemos reflejado en el siguiente gráfico, han permitido identificar los aspectos más críticos que deben ser abordados en nuestra estrategia de Sostenibilidad. Así pues, los temas más significativos para AEDV son:

EVENTOS	I+D+I	CONCIENCIACIÓN
- Control en la gestión de residuos y desperdicio de alimentos generados en los eventos - Reducción de emisiones (transporte, energías renovables...) - Uso eficiente de los recursos (materias primas, agua, papel, plástico, muestras de producto, etc.) en los eventos - Condiciones laborales del personal de eventos y congresos (seguridad y salud, conciliación, registro de jornada laboral...) - Transparencia en las cuentas del evento	- Transparencia y consulta sobre los proyectos de investigación y desarrollo - Digitalización y ciberseguridad - Uso eficiente de los recursos (materias primas, agua, papel, plástico, muestras de producto, etc.) en los procesos de investigación - Investigación del impacto de la sostenibilidad en la salud (ej. Como afecta el cambio climático a la salud y como adaptarlo (cáncer de piel)	- Guías y materiales de buenas prácticas en el sector de la dermatología - Integración de la sostenibilidad en la estrategia de AEDV

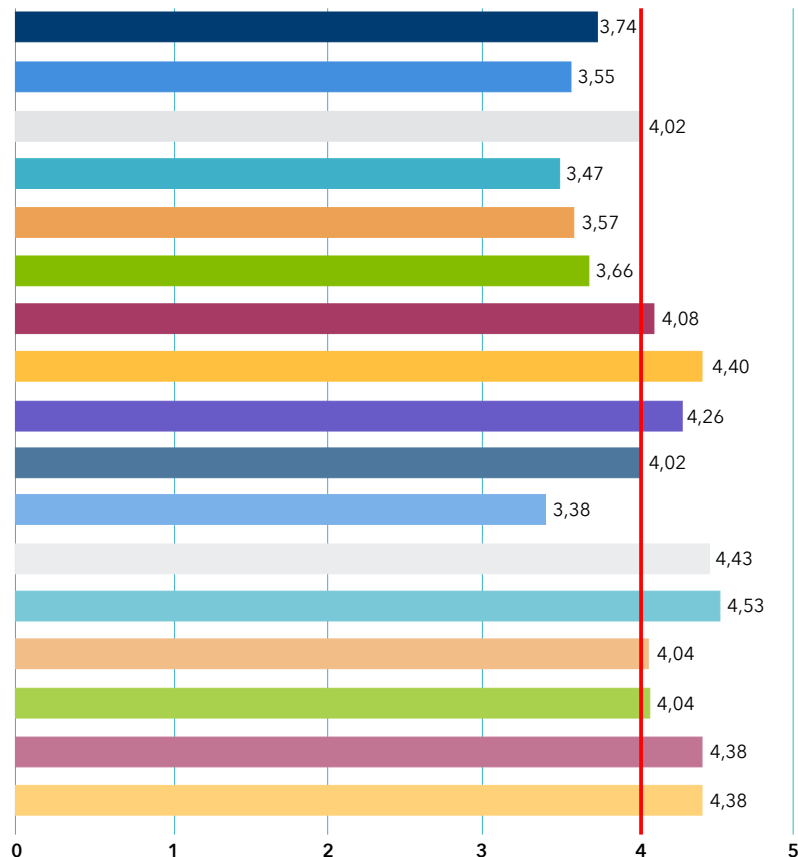
1.
COMPROMISO DE
SOSTENIBILIDAD

2.
ENCUESTA DE
SOSTENIBILIDAD

3.
PLAN
ESTRÁTEGICO DE
SOSTENIBILIDAD
2024-2026

4.
ENFOQUE,
SEGUIMIENTO Y
CONTACTO

2. Resultados de la Parte II de la Encuesta de Sostenibilidad



- Concienciación de la mujer en la ciencia
- Sección de sostenibilidad en la página web / Página web aparte
- Guías y materiales de buenas prácticas para académicos
- Cursos y formaciones específicas en ámbitos ASG (Ambiental, Social y Gobernanza)
- Participación con ONGs y otras asociaciones
- Patologías con mayor afección en la mujer
- Digitalización y ciberseguridad
- Recursos más sostenibles (ej. papel reciclado, energía verde, materiales médicos como guantes, packaging de productos sanitarios, etc)
- Investigación (ej. como afecta a la salud y como adaptarlo (cáncer de piel))
- Transparencia y consulta
- Fomento de networking (creación de grupos de trabajo para desarrollo de iniciativas específicas, ejemplo: paridad de género)
- Uso eficiente de los recursos (materias primas, agua, papel, plástico, muestras de producto, etc)
- Transparencia en las cuentas y gestión del evento
- Reducción de emisiones (transporte, energías renovables...)
- Condiciones laborales del personal del evento (seguridad y salud, conciliación, registro de jornada laboral...)
- Desperdicio de alimentos
- Control en la gestión de residuos generados en los eventos

Concienciación y sensibilización en sostenibilidad

I+D+I Investigación y desarrollo en temas de sostenibilidad

Sostenibilidad en los eventos y congresos

1.

COMPROMISO DE
SOSTENIBILIDAD

2.

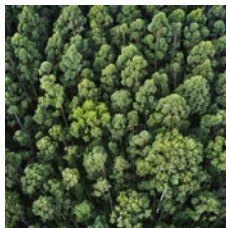
ENCUESTA DE
SOSTENIBILIDAD

3.

PLAN
ESTRATÉGICO DE
SOSTENIBILIDAD
2024-2026

4.

ENFOQUE,
SEGUIMIENTO Y
CONTACTO



En un mundo donde la sostenibilidad es cada vez más crucial, hemos elaborado un nuevo Plan de Sostenibilidad 2024-2026 para AEDV, una iniciativa que refleja nuestro compromiso con el medio ambiente, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.

En AEDV, reconocemos la urgente necesidad de actuar frente a los desafíos ambientales y sociales que enfrenta nuestro mundo hoy en día. Por tanto, hemos desarrollado este plan con un enfoque integral que aborda todas nuestras operaciones, con el objetivo de minimizar nuestro impacto ambiental y contribuir positivamente a las comunidades en las que operamos. El nuevo Plan no solo refleja nuestros valores fundamentales, sino que también demuestra nuestro compromiso con la innovación y la responsabilidad corporativa.



EVENTOS Y CONGRESOS

- **Luchar contra el cambio climático:** mediante medidas de eficiencia energética y promoviendo y facilitando la movilidad sostenible a nuestros eventos y congresos.
- **Economía circular:** hacer un **uso responsable de los recursos**, reduciendo el uso del papel y plásticos de un solo uso, enfocándonos principalmente en minimizar las muestras de un solo uso. Aplicar estrategias para **minimizar los residuos generados e incrementar la valorización de estos** en los eventos y congresos, asegurando una gestión responsable desde el origen y a través de gestores autorizados.
- **Personal:** garantizar la **seguridad, la salud y los derechos del personal** de los eventos, fomentando un lugar de trabajo diverso e inclusivo, con condiciones justas y seguras.
- Ofrecer **transparencia** sobre las finanzas y los impactos ambientales y sociales de los eventos.

1.

COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD

2.

ENCUESTA DE SOSTENIBILIDAD

3.

PLAN ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD 2024-2026

4.

ENFOQUE, SEGUIMIENTO Y CONTACTO



- Asegurar la **transparencia y la ética en la investigación** en AEDV, con una comunicación clara de los métodos y resultados.
- Implementar estrategias para **reducir la huella ambiental** en la investigación dermatológica, fomentando laboratorios más verdes y uso eficiente de los recursos de laboratorio.
- Apoyar la investigación, el desarrollo y la divulgación de **nuevas tecnologías y tratamientos dermatológicos que sean respetuosos con el medio ambiente y socialmente responsables**, así como promover actividades que **protejan la biodiversidad y colaboren en la conservación de especies**, reforzando el deber ético de minimizar el testeo con animales mediante alianzas y priorizando inversiones responsables.
- **Evaluar cómo el cambio climático (incluyendo la contaminación, los residuos, los cambios de temperatura...) afecta a la salud dermatológica**, centrándose en prevenir y tratar enfermedades como el cáncer de piel, así como aportar educación al respecto.
- Promover la transición hacia **procesos digitalizados** más eficientes, asegurando durante todo el **proceso la protección de datos, ciberseguridad** y la correcta utilización de los recursos tecnológicos.



- **Integrar criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza** en la estructura y las operaciones de AEDV para reforzar la sostenibilidad y la responsabilidad organizativa. Buscamos **liderar con el ejemplo**.
- **Impulsar la inclusión activa de todas las partes interesadas** en la implementación de las políticas de sostenibilidad de AEDV, asegurando que se escuchen y valoren sus perspectivas y aportaciones.
- Mantener una **política de comunicación abierta y transparente** respecto a las acciones y progresos en sostenibilidad.
- **Promover la comprensión y aplicación de prácticas sostenibles** en dermatología, subrayando su relevancia para la profesión y el cuidado del paciente.
- **Fomentar la cooperación** entre diversas disciplinas para enriquecer la investigación y la práctica en dermatología con perspectivas y soluciones innovadoras centradas en la sostenibilidad.

1.

COMPROMISO DE
SOSTENIBILIDAD

2.

ENCUESTA DE
SOSTENIBILIDAD

3.

PLAN
ESTRATÉGICO DE
SOSTENIBILIDAD
2024-2026

4.

ENFOQUE,
SEGUIMIENTO Y
CONTACTO

Grupo AEDV busca liderar no solo en términos de rentabilidad, sino también como un modelo a seguir en términos de responsabilidad social y ética empresarial. Esta aspiración nos impulsa a mantenernos a la vanguardia de las mejores prácticas, siendo agentes de cambio positivo en el sector donde desarrollamos nuestra actividad.

El Plan Estratégico busca profundizar en la **integración de la sostenibilidad** en todas las operaciones de AEDV, lo cual **requiere la participación** activa y el **seguimiento** de diversas áreas dentro de la Academia.

Para ello, se ha nombrado una **Comisión de Sostenibilidad**, quien llevará para cada línea de acción el seguimiento de los indicadores específicos que se han establecido en cada bloque ASG que facilitarán la evaluación y el seguimiento de las mismas. La formalización del Plan Estratégico de Sostenibilidad 2024-2026 permitirá:

- Acelerar el logro de los objetivos.
- Optimizar el reporting anual.
- Integrar la estrategia en la cultura corporativa.
- Promover una comunicación responsable y transparente sobre la sostenibilidad.
- Ejercer una influencia positiva en proveedores y *stakeholders*.



1.

COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD

2.

ENCUESTA DE SOSTENIBILIDAD

3.

PLAN ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD 2024-2026

4.

ENFOQUE, SEGUIMIENTO Y CONTACTO

4. Enfoque, seguimiento y contacto



Para más información acerca de la Sostenibilidad en Grupo AEDV, puedes ponerte en contacto con el departamento de Sostenibilidad, acceder de forma directa a través del email sostenibilidad@aedv.es

Además, la política de Sostenibilidad de la AEDV refleja nuestra visión y firme dedicación hacia la protección de nuestro planeta y sociedad, que orienta nuestras iniciativas para ejercer una influencia positiva en nuestro entorno y la sociedad. Buscamos crear valor sostenible y a largo plazo para todas nuestras partes interesadas, buscando así robustecer nuestra gestión como sociedad científica para consolidar la confianza que depositan en nosotros. Dicha política es de obligado cumplimiento para nuestro personal, directivos y proveedores de AEDV, y se encuentra alineada con la legislación actual.

Asimismo, os animamos a proponer y compartir iniciativas en las que Grupo AEDV puede colaborar o que podamos amplificar a través de nuestros medios. No dudes en contactarnos si surgiera cualquier duda o si deseas recibir más información acerca de nuestra estrategia de sostenibilidad.



ACADEMIA ESPAÑOLA
DE DERMATOLOGÍA
Y VENEREOLOGÍA